



NORMATIVA DE COMUNICACIONES

Fecha límite de admisión: 27 de febrero de 2023 a las 23.59 horas

A. NORMAS GENERALES

- 1. Sólo se aceptarán originales que no hayan sido objeto de publicación en revistas ni de comunicaciones en otros congresos.
- Se limita a 10 el número máximo de firmantes por comunicación, incluyendo al autor principal o presentador de la comunicación. Indicar en negrita el nombre del autor que vaya a presentar la comunicación. El primer autor deberá ser socio de la Sociedad Andaluza de Cardiología.
- 3. Al menos el autor que presente la comunicación deberá estar inscrito en el congreso antes del lunes 27 de febrero de 2023.
- 4. No se admitirán cambios en las comunicaciones después del 27 de febrero de 2023 a las 23.59 horas.
- 5. El orden en el que figuren los autores será el que se utilice para las publicaciones donde aparezcan los trabajos.
- 6. El envío del resumen de comunicación presupone la aceptación íntegra de estos criterios. La evaluación de las Comunicación podrá rechazar cualquier comunicación que no se adapte a cualquiera de las normas expuestas.
- 7. Todas las notificaciones se realizarán vía web / e-mail por lo que será requisito indispensable indicar claramente una dirección de correo electrónico.
- 8. La aceptación o rechazo de las comunicaciones se notificará por e-mail a los autores, y posteriormente se comunicará el día y la hora de su exposición. Las normas de presentación y detalles de planificación serán incluidas en dicho envío y envíos siguientes.
- 9. Se deberá indicar claramente el área de la comunicación a la que pertenece y que se detalla a continuación:
 - Cardiología Preventiva y Rehabilitación. Epidemiología.
 - Cardiología Clínica
 - · Insuficiencia cardiaca
 - Cardiopatía Isquémica.
 - Técnicas de Imagen cardiaca.
 - Electrofisiología y Arritmias.
 - Hemodinámica, intervencionismo y cirugía cardiaca.
 - · Enfermería.
- 10. No se aceptarán envíos de casos clínicos como comunicaciones. Los casos clínicos serán enviados al Premio al Mejor Caso Clínico de la Sesión de Residentes, cuyas bases podrá consultar en el Reglamento de Premios y Becas de la Sociedad.
- 11. Se admiten envío de comunicaciones por parte de Enfermería en formato oral y poster, eligiendo como área temática "Enfermería".

B. CONTENIDO Y FORMATO DE LOS TRABAJOS

1. Los resúmenes deberán constar del siguiente contenido:

Comunicaciones:

- Introducción y objetivos
- Método
- Resultados
- Conclusiones
- 2. El texto deberá tener un máximo de 350 palabras.
- 3. Es indispensable indicar el Centro de trabajo y localidad, email y teléfono. Si este no fuese el mismo para todos los autores deberá indicarlo.
- 4. Se utilizarán abreviaturas estandarizadas. Cuando se usen abreviaturas específicas o inusuales se utilizarán entre paréntesis detrás del término completo la primera vez que aparezcan.
- 5. El centro de trabajo no aparecerá reflejado en el resumen ni en el título
- 6. Revisar cuidadosamente el trabajo antes de enviarlo.









C. PROCEDIMIENTOS DE PRESENTACIÓN:

Presentación Vía Web

Los resúmenes se enviarán vía web a través de la página: CONGRESO SAC 2023 (congresosacardiologia.com) las normas expuestas en el apartado envío de comunicaciones, ubicado dentro de área científica.

Para cualquier duda relacionada con el envío de comunicaciones a través de la página Web, póngase en contacto con la Secretaría Técnica preferiblemente por correo electrónico indicando en el asunto "Información Comunicaciones 56 Congreso SAC Almería 2023": comunicaciones@congresosacardiologia.com

No se aceptarán resúmenes por correo electrónico, fax o por correo postal.

La Secretaría enviará siempre acuse de recibo de la comunicación indicando el nº de referencia asignado a cada trabajo, en el caso que no reciba ningún acuse, revise primero su bandeja de correo no deseado o en su defecto póngase en contacto con la Secretaría Técnica para verificar que su trabajo ha sido enviado correctamente. No se aceptarán reclamaciones posteriores si no se ha contactado con secretaría técnica en el momento de la inserción del trabajo y la no llegada del comprobante automático.

D. PRESENTACIÓN DE LAS COMUNICACIONES

Normas sobre comunicaciones orales

- El tiempo de presentación será de **7 minutos** para presentación y discusión.
- La exposición tendrá que realizarse en proyección con sistema informático PowerPoint PC. El material audiovisual necesario (USB portátil) deberá entregarse en la secretaría de audiovisuales al menos dos horas antes de la exposición. Para la primera sesión de cada jornada, podrá entregarse el material audiovisual durante la tarde anterior. No se aceptarán presentaciones con ordenador portátil propio.

Normas sobre ePosters

- El tiempo de presentación será de **5 minutos**.
- Los posters aceptados por el Comité Científico del Congreso serán expuestos en formato electrónico (no físico), en un espacio reservado para los mismos además de contar con Tótems interactivos para los que se presenten en formato virtual. Todo ello conformará el Póster Fórum SAC.
- La defensa de posters se realizará en el Póster Fórum SAC.
- La organización del congreso pondrá a su disposición, una vez finalizado el envío de comunicaciones, a su disposición una serie de plantillas en formato PowerPoint con el fin de que elabore su póster en base a dichas plantillas de uso no obligatorio, sin embargo, deben RESPETAR LAS MEDIDAS: 50'8 cm de alto x 28'58 cm de ancho.

Les recordamos que el poster debe contener los mismos contenidos referidos en el resumen. No obstante, queda permitido variar la composición y fondo de la plantilla, así como la inclusión de gráficos, figuras, fotografías, etc.

Para más información sobre premios, rogamos revisen el Reglamento de Becas y Premios de la Sociedad.





